

	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Presidencia de la República de El Salvador Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)		Sello de la unidad
	Espacio exclusivo para personal UAIP		
	Expediente No.	Fecha y hora de recepción __//__//__ : __ Hrs	
	Funcionario responsable de la atención de la solicitud de acceso a la información:		

I. Datos del solicitante y medio de notificación	
PERSONAL NATURAL	PERSONA JURÍDICA
Apellidos, Nombres:	Razón social:
No. Doc único de identidad // Pasaporte	Nombre de representante legal:

II. Medio de notificación	
Seleccione el medio deseado (Marque solo una opción) <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Correo Electrónico <input type="radio"/> Entrega en domicilio <input type="radio"/> Acudir a UAIP 	Especifique su correo electrónico o dirección de domicilio de acuerdo al medio seleccionado:

III. Dependencia de la cual se requiere la información dentro de la presidencia

IV. Información solicitada (Describa de forma clara y precisa)

V. Modalidad de entrega de la información (Marcar solamente una opción)					
Consulta directa	Copia simple	Copia certificada	Copia Magnética	Correo electrónico	Notificación en cartelera

FIRMA	Detalle de la documentación que adjunta
--------------	---

OBSERVACIONES:

NOTA: Ley de Acceso a la Información Pública. Art.61: "La obtención y consulta de a información pública se regirá por el principio de gratuidad, en virtud del cual se permitirá el acceso directo a la información libre de costos. La reproducción y envío de la información, en su caso, será sufragada por el solicitante, si bien su valor no podrá ser superior al de los materiales utilizados y costos de remisión. Los entes obligados deberán disponer de hojas informativas de costos de reproducción y envío. El envío por vía electrónica no tendrá costo alguno. En el caso de copias certificadas, se aplicarán las tasas previstas en las leyes especiales. Tratándose de copias magnéticas o electrónicas, si el interesado aporta el medio en que será almacenada la información, la reproducción será gratuita"